

## DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN

### DE ANDALUCÍA PARA INCLUSIÓN EN EL PNRR

#### 1.- CONSEJERÍA / ÓRGANO GESTOR.

--

#### 2.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.

--

#### 3.- GRUPO DE TRABAJO AL QUE SE REMITE

<u>GRUPO DE TRABAJO</u>	<u>ÁREAS DE TRABAJO</u>	<i>Marque con una "X"</i>
<b>ACTIVACIÓN</b>	Desarrollo de tecnologías limpias y energías renovables	<input type="checkbox"/>
<b>RENOVACIÓN</b>	Mejora de la eficiencia energética de edificios públicos y privados	<input type="checkbox"/>
<b>RECARGA Y REPOSTAJE</b>	Transporte sostenible e inteligente, de estaciones de carga y repostaje.	<input type="checkbox"/>
<b>CONEXIÓN</b>	Acceso a servicios de banda ancha rápida a todas las empresas y hogares, incluidas las redes de fibra y 5G, así como el desarrollo de la comunicación de criptografía cuántica.	<input type="checkbox"/>
<b>MODERNIZACIÓN</b>	Digitalización de la Administración y los servicios públicos	<input type="checkbox"/>
<b>EXPANSIÓN</b>	Aumento de las capacidades en datos en la nube & desarrollo de procesadores de máxima potencia	<input type="checkbox"/>
<b>RECICLAJE Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL</b>	Adaptación de los sistemas educativos a las competencias digitales y la educación y la FP en todas las edades	<input type="checkbox"/>

#### 4.- OBJETIVOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR.

<i>Área de trabajo* (descripción completa de cada área de trabajo en Anexo)</i>	<i>Sub-areas de trabajo</i>	<i>Marque con una "X" el área/objetivo en el que impacta el proyecto</i>	<i>Incluya indicador/es cuantificables que contribuyan a este objetivo</i>
<b>ACTIVACIÓN</b>	Tecnologías limpias	<input type="checkbox"/>	
	Energías renovables	<input type="checkbox"/>	

<b>RENOVACIÓN</b>	Eficiencia energética edificios privados		
	Eficiencia energética edificios públicos		
<b>RECARGA Y REPOSTAJE</b>	Transporte sostenible e inteligente		
	Estaciones de carga y repostaje		
<b>CONEXIÓN</b>	Banda ancha rápida a las empresas		
	Banda ancha rápida a los hogares		
	Comunicación de criptografía cuántica		
<b>MODERNIZACIÓN</b>	Digitalización de la Administración y los servicios públicos		
<b>EXPANSIÓN</b>	Aumento de las capacidades en datos en la nube		
	Desarrollo de procesadores de máxima potencia		
<b>RECICLAJE Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL</b>	Adaptación de los sistemas educativos (sin incluir FP) a competencias digitales		
	Adaptación de FP a competencias digitales		

## 5.- PLANIFICACIÓN REGIONAL O NACIONAL DE REFERENCIA.

*Describir la política pública a la que contribuye el proyecto, tales como estrategias, planes...*

## 6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PROYECTO PROPUESTO.



## 11.- IMPACTO ECONÓMICO, VERDE Y DIGITAL.

*Valore como se espera que el proyecto presentado contribuya eficazmente a la transición verde y digital (por favor, límite la extensión de cada campo a un máximo de 700 caracteres).*

### IMPACTO VERDE (CAMBIO CLIMÁTICO Y OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES).

### IMPACTO DIGITAL

### IMPACTO SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL EMPLEO

Persona de contacto:

**Nombre:**

**Teléfono:**

**Correo electrónico:**

**Fecha:**

## ANEXO 1 – DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO

1. **Activación:** debe adelantarse el desarrollo de tecnologías limpias con perspectivas de futuro y acelerarse el desarrollo y el uso de energías renovables, así como su integración a través de redes modernizadas y una mayor interconectividad. La iniciativa emblemática sentará las bases de los mercados pioneros del hidrógeno en Europa y de las infraestructuras conexas. Pretende apoyar la construcción y la integración sectorial de casi el 40 % de los 500 GW de generación de energía renovable

necesarios para 2030, contribuir a la instalación de 6 GW de capacidad de electrolizadores y la producción y transporte de 1 millón de toneladas de hidrógeno renovable en toda la UE de aquí a 2025.

**2. Renovación:** mejorar la eficiencia energética y la utilización eficiente de recursos de los edificios públicos y privados contribuirá sustancialmente a la consecución de los objetivos climáticos de la UE, creará un gran número de puestos de trabajo locales en todos los Estados miembros y fomentará el desarrollo digital a través de entornos de vida y sistemas de medición inteligentes. De aquí a 2025, contribuirá a duplicar el índice de renovación y a fomentar la renovación en profundidad.

**3. Recarga y repostaje:** promover las tecnologías limpias con perspectivas de futuro para acelerar el uso del transporte sostenible, accesible e inteligente, las estaciones de recarga y repostaje y la ampliación del transporte público hará que las ciudades y regiones europeas sean más limpias, acelerará la transición industrial y contribuirá a alcanzar los objetivos climáticos de París. Para 2025, la iniciativa emblemática tendrá como objetivo construir un millón del total de tres millones de puntos de recarga necesarios en 2030 y la mitad de las 1 000 estaciones de hidrógeno necesarias.

**4. Conexión:** los ciudadanos y las empresas de Europa deben tener acceso a servicios de banda ancha rápida. En la actualidad, solo el 44 % de los hogares tiene acceso a redes de muy alta capacidad, capaces de proporcionar al menos conectividad de gigabit, con una cobertura significativamente reducida en las zonas rurales. El despliegue acelerado de servicios de banda ancha rápida a todas las regiones y hogares, incluidas las redes de fibra y 5G, así como el desarrollo de la comunicación de criptografía cuántica, serán esenciales para garantizar la cobertura territorial más amplia posible en las zonas no cubiertas por el mercado, preservando al mismo tiempo la autonomía estratégica abierta de la UE. Aunque se espera que las zonas urbanas y las principales vías de transporte terrestre queden cubiertas más rápidamente mediante la financiación privada, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia debe garantizar que para 2025 exista la cobertura 5G ininterrumpida más amplia posible.

**5. Modernización:** es preciso que la identificación de la UE y los servicios públicos digitales clave se modernicen y sean accesibles para todos. La identificación y autenticación electrónicas seguras y a escala de la UE en relación con las Administraciones públicas y los agentes privados y el acceso a sus servicios ofrecerán a los ciudadanos el control sobre su identidad y datos en línea y permitirán el acceso a los servicios digitales en línea. La digitalización de la Administración y los servicios públicos aumentará la eficacia de ambos. También afectará positivamente a los sistemas judicial y sanitario. A más tardar en 2025, los Estados miembros deben garantizar la provisión de una identidad digital europea (e-ID) y las Administraciones públicas deben ofrecer servicios públicos digitales interoperables, personalizados y de fácil utilización.

**6. Expansión:** la transición digital de la UE depende del aumento de sus capacidades de datos para fines industriales en la nube y de la capacidad de desarrollar los procesadores más potentes, vanguardistas y sostenibles. Para 2025, la iniciativa emblemática tendrá como objetivo duplicar la producción de semiconductores en Europa, hasta fabricar procesadores diez veces más eficientes desde el punto de vista energético. Ello permite, por ejemplo, la rápida asimilación de vehículos conectados y la duplicación del porcentaje de empresas de la UE que utilizan servicios avanzados en la nube y macrodatos (desde el 16 % actual).

**7. Reciclaje y Perfeccionamiento Profesional:** realizar inversiones sin precedentes en el reciclaje y perfeccionamiento profesional es esencial para contribuir a las transiciones ecológica y digital, mejorar la innovación y el potencial de crecimiento, fomentar la resiliencia económica y social y garantizar un

empleo de calidad y la inclusión social. Las inversiones y reformas deben centrarse en las competencias digitales y en la educación y la formación profesional para todas las edades. En 2019, el 42 % de los europeos aún carecía de las competencias digitales más básicas. De aquí a 2025, la proporción de europeos de entre 16 y 74 años con competencias digitales básicas debería aumentar hasta alcanzar el 70 %. Los sistemas educativos deben adaptarse en mayor medida a los retos del siglo XXI. Los Estados miembros deben garantizar una mejora significativa de la competencia digital de los alumnos, con el fin de reducir a menos del 15 % el porcentaje de estudiantes de 13 y 14 años de edad con un nivel insuficiente de alfabetización informática e informacional. Los Estados miembros deben prestar especial atención a los grupos desfavorecidos, a las mujeres y, en particular, a los jóvenes que acceden al mercado laboral, creando oportunidades de empleo de calidad, apoyando una oferta adecuada de prácticas profesionales/formación en centros de trabajo y reforzando la educación y la formación profesionales (EFP). Para 2025, al menos cuatro de cada cinco graduados en EFP deberían estar empleados y tres de cada cinco deberían beneficiarse de formación en el puesto de trabajo.

- 7+1. Simplificación administrativa:** El [Presidente del Gobierno](#) anunció el 03/10/2020 que se aprobará un Real Decreto Ley que **eliminará las principales barreras legales y admvas.** Para ser igualmente ágiles y eficaces **necesitamos simplificar nuestra legislación.**